

Camil Savas

Camilabai

Gov. Miller. C. 1883



**SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.**

Domingo Sanchez Secretario de Ayuntamiento al Su-
fijo de Castilhaba Partido de Orense. Certifico: Que habi-
endose recibido en este Pueblo la Constitucion Política
de la Monarquía, el S.^r Alcalde Felipe Secoun se au-
xado con el Ayunt.^o señaló para su publicacion el día
veinte y tres en una Ayoa a las ocho de la mañana,
en su congregancia, y llegada la ora congregado el
Ayunt.^o en su Casa Constitucional se dirigió acompaña-
do de las personas mas condecoradas, a la Plaza y se
publico la Constitucion p.^r mi el infrascripto. Curió.
abiendo la leído en voz alta desde su primera
linia hasta la ultima con los Decretos y ordenes q.^e le
acompañan a Presencia de todo el Pueblo que manifestaba
grande placer en oír las leyes fundamentales en q.^e afirma-
bá su libertad y dependencia y conuida la lectura
no pudo contener p.^r más tiempo su alegría, pues proximo
repetidas veces las Exproñones de vivan la Constitucion, Ten-
nando VII, y la Nacion Española; Conuido con solenne
acto q.^e fue anunciado con repique de Campanas, se pasó
el día en regocijos publicos y p.^r la noche iluminacion
y fajer; El siguiente se dirigió con el mismo acompañam-
ento a la Iglesia Parroquial en donde se celebró una solemn-
misia, antes del ofertorio se bolvió a leer p.^r mi el secretario
la Constitucion, se hizo una breve Exortacion p.^r el cura Parro-
co Mariano Cipres, y conuido el sacrificio presto el S.^r Alcalde
de el Juramento correspondiente segun la formula preveni-
da p.^r las Cortes y lo recitó en seguida el Ayunt.^o y pueblo
y finandose el acto con el Te Deum en accion de gracias
al todo Poderoso, y q.^e con la orden del S.^r Alcalde doy el
presente en Castilhaba a 25 de Mayo de 1813.

Felipe Secoun Alcalde

Domingo Sanchez Feb de fecha